

NOTICIAS DE LA IGLESIA

LXXI Asamblea plenaria de los obispos de Venezuela y constituyente

Como era previsible esta vez la opinión pública estuvo pendiente de la postura y participación de la Iglesia ante la convocatoria de la Asamblea Constituyente. Como aún no se preveía el decreto emanado con motivo de la toma de posesión del Presidente Chávez, las consideraciones del documento final "Convocados a la Unidad" son sumamente cautas (12 de enero). Después de reconocer el éxito de las pasadas elecciones, la madurez del pueblo con su demostración por el interés público y la participación política, el servicios de las Fuerzas Armadas y la actuación del Consejo Nacional Electoral, se señala que a los Obispos no les corresponde, como Pastores de la Iglesia, una definición en la materia. "Es obvio, sin embargo, -señala el documento- que (...) en los niveles institucionales a los cuales corresponde, brindaremos nuestra contribución en todas aquellas formas coherentes, convenientes o necesarias desde nuestra perspectiva pastoral. La Iglesia podrá participar en la Asamblea Constituyente a través de su laicado". Por otra parte, las expectativas del Episcopado se cifran en que "debería ser una oportunidad que se da al país para reafirmar, por la vía institucional, su unidad y su identidad, profundizando en su democracia e introduciendo los cambios necesarios para la reforma del Estado venezolano". Advierterte sobre la conveniencia de conjugar en la etapa previa "el mayor consenso posible que sirva de orientación a la labor de los constituyentes". Y más allá de la perspectiva inmediata, sitúa el proceso en el marco de la misión de la Iglesia en los próximos años, cuando va a celebrarse el Concilio Plenario Venezolano, cuyo sentido y finalidad es

"trazar un conjunto de orientaciones y normas que ayuden a concretar la nueva evangelización que nuestra Iglesia está emprendiendo y desea desarrollar". Con posterioridad a la Asamblea Episcopal, ya en el mes de febrero, tras el decreto presidencial del 2 de febrero sobre la convocatoria de la Constituyente, el 8 de febrero, el Presidente de la República asistió a un encuentro con las autoridades de la Conferencia Episcopal tratando de convencerlos de que el decreto no es excluyente y de que la pregunta número dos no implica que le esté pidiendo al pueblo un cheque en blanco, sino que, sobre todo, busca hacer una consulta muy amplia a todos los sectores sociales, políticos, económicos de todos los estratos sociales. Las advertencias y críticas públicas, lanzadas por el P. Provincial de los Jesuitas, quien no es miembro de la Conferencia Episcopal, pero goza de gran autoridad por su cargo y la notoriedad de sus análisis políticos, ha desatado una gran confrontación pública, que ha puesto en jaque las posiciones de los miembros de la Iglesia Católica ante el decreto presidencial.

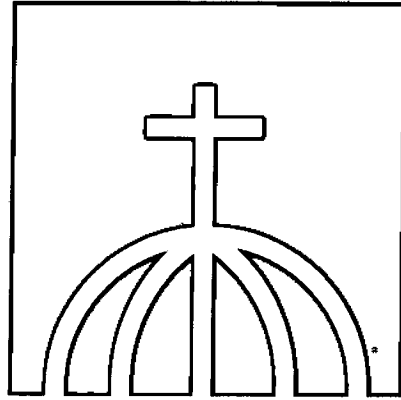
Viaje del Papa a México: entre júbilo popular y mercadeo

En una entrevista de Blanche Petrich al antropólogo Elio Masferrer, catedrático de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, destaca que el saldo más notable de la gira papal fue la legitimación que obtuvieron la teología de la liberación y la teología india de boca del jefe del Vaticano. "Sólo en las apariencias, la Iglesia de los ricos - teología de la prosperidad, según Masferrer - tuvo la sartén por el mango durante la cuarta visita de Juan Pablo II. Fue indeleble la marca de la mercadotecnia. La propaganda televisiva se

pareció más al modo de los televangelistas estadounidenses que a la sensibilidad social que caracteriza a la Iglesia mexicana tradicional. Pero todo ello no fue más que un error estratégico, y en la Iglesia esos errores se pagan: "Misas exclusivas para multimillonarios en dólares, primeras filas y privilegios para la élite, ganancias fuera de control, y detrás de las alambradas, todos los demás feligreses de "peseo" y salario mínimo, amontonados en condiciones de pánico". Entender por ello que esa corriente de la jerarquía católica neoliberal sigue siendo hegemónica en México es, según el análisis del estudioso, ver el árbol y no el bosque. La Iglesia, explica él mismo, siempre se expresa en forma simbólica y a la despedida del Papa acudieron sólo diez arzobispos y cardenales, y un solo obispo, el coadjutor de Samuel Ruiz, monseñor Raúl Vera. Marcial Maciel, fundador de los Legionarios de Cristo, aquél que en la tercera visita llegó de Roma acompañando al Papa en el avión, esta vez quedó detrás de las alambradas. De modo que no tenía razón de ser el pesimismo cuando se creía que iban a correr a Mons. Samuel Ruiz, como si fuera un empleado de confianza de algún funcionario. Eso es trasladar categorías del campo político al religioso. En su interpretación, los discursos del Papa dan legitimación a las corrientes de la teología de la liberación y se lo quitan a las corrientes neoliberales dentro de la Iglesia. Aunque esto no quiere decir que mañana todo el mundo va a salir a hacer lo que dijo el Papa.

Informe sobre la muerte de Estermann

Ante los nuevos rumores y reclamos surgidos en torno al asesinato del comandante de la guardia suiza Estermann y su esposa, la venezolana-



na Gladys, la Oficina de Prensa de la Santa Sede difundió un extenso informe final sobre los resultados de la investigación de la muerte, el 4 de mayo de 1998. Se señala que con un decreto fechado el 5 de febrero de 1999, el juez instructor del Tribunal Vaticano, Gianluigi Marrone, ha dispuesto el archivo de las actas relativas a la muerte de los Estermann y de Cedric Tornay. El informe basado en diez tipos de pericias diferentes: anatómico-hispatológicas, toxicológicas y balísticas; en cinco informes de la policía judicial; en treinta y ocho declaraciones y en informaciones a oficinas públicas del Estado Vaticano y de la Conferencia Episcopal Suiza, así como diversos servicios fotográficos, llega a las siguientes conclusiones:

- 1) No se ha podido encontrar ningún testigo y ninguna evidencia que apoyen la teoría, difundida el pasado mayo, de la presencia de una cuarta persona en el apartamento de los Estermann en el momento del doble asesinato y del suicidio. Nunca hubo, por ejemplo, como se ha sugerido, cuatro vasos en una mesa del apartamento de los Estermann.
- 2) Las pruebas de parafina, que muestran la presencia de residuos de pólvora en la mano derecha de Tornay prueban sin duda que el Cabo Tornay realizó los disparos fatales, incluyendo la que acabó con su propia vida.
- 3) La autopsia realizada a Cedric Tornay reveló tres hechos: a) La presencia de un quiste subaracnoideo en su cráneo; b) la presencia en la orina de un metabólico del cannabis, y el descubrimiento en su habitación de 24 colillas de cigarrillos hechos a manos en los que se encontraron restos de cannabis, lo que ha llevado a las autoridades a afirmar que, aunque no se ha alcanzado la prueba completa, esta oficina considera que no puede excluir que Tornay fuera un consumidor crónico de la

droga, y c) sufría broncopulmonía. A los factores anteriores señalados, dice el informe, podrían añadirse otros dos: las malas noticias para Tornay del nombramiento, ese mismo día 4 de mayo, de Estermann como Comandante de la Guardia y la noticia de que se le había negado una medalla que esperaba recibir. El informe concluye: "A juicio de esta oficina, las concausas descritas han interactuado alterando el estado psíquico de Tornay, que con toda probabilidad ya desde el principio no poseía una adecuada y completa madurez psicológica".

Las preocupaciones de la Congregación para la Doctrina de la Fe

La Santa Sede anunció oficialmente el programa y objetivos del viaje a Estados Unidos de una delegación de la Congregación para la Doctrina de la Fe, presidida por el Cardenal Joseph Ratzinger. El objetivo del encuentro, tras la visita del Papa, es ante todo, conocer de cerca la situación religiosa de América del Norte y reflexionar sobre ella con los obispos locales. Además, señala la información, se desea promover el funcionamiento de las Comisiones Doctrinales de las Conferencias Episcopales y su colaboración regular y orgánica con la Congregación para la Doctrina de la Fe, a la luz de la Carta Circular sobre las Comisiones Doctrinales - 25 de noviembre de 1990 - y del Motu Proprio "Apostolos suos". La selección de los temas de las conferencias reflejan las inquietudes del dicasterio: a) Subjetivismo, Cristología e Iglesia (relación del Cardenal Prefecto); b) El Magisterio de la Iglesia y la "Professio fidei" - Profesión de Fe requerida a todos los que enseñan a nombre de la Iglesia - (relación del Secretario); c) La colaboración entre la Congregación para la Doctrina de

la Fe y las Comisiones Doctrinales de las Conferencias Episcopales (relación del Jefe de la Sección Doctrinal); d) La figura del teólogo en la Universidad Católica a la luz del Motu Proprio "Ad tuendam fidem" y su respectiva nota ilustrativa (relación de un oficial de la Congregación); e) La cuestión del feminismo (relación de un oficial de la Congregación); f) La cuestión de la homosexualidad (relación de un oficial de la Congregación). El dicasterio parece estar hondamente preocupado por el disenso manifestado por varias agrupaciones feministas, por el sacerdote jesuita Thomas Reese y dos instituciones asociadas a él: el Woodstock Theological Center de la Universidad Georgetown de la Compañía de Jesús y la revista América de la misma congregación, quienes consideran "inaplicable y peligrosa" para la realidad de las Universidades Católicas Norteamericanas, que viven en un mundo democrático y pluralista, la orientación del documento "Ex Corde Ecclesiae".

